

INFORME DE FUNCIONES MES DE JULIO 2026

Andacollo, 31 de julio 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Vicente Araya Ortiz
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Secretaría Municipal
Función según contrato	Apoyo Área Informática (Transformación Digital)

3.- Funciones realizadas durante el mes de julio de 2026.

➤ Administración de plataforma CeroPapel: Se manejan subrogancias de jefaturas a través del sistema, se monitorea estado de los documentos en trámite, se anulan e imprimen documentos según solicitudes de los funcionarios interesados y se apoya en tramitación de Oficios Ordinarios a distintas unidades. ➤ Apoyo servicio técnico: Se entrega ayuda con servicio técnico a diferentes unidades municipales tales como: Desarrollo Local y Fomento Productivo, Organizaciones comunitarias, Oficina de Equidad de Género, Dirección Jurídica, Secretaría Municipal, OMIL, etc. ➤ Apoyo informático: Se entrega apoyo informático no relacionado a servicio técnico a unidades municipales tales como: Oficina de Equidad de Género, Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, etc. ➤ Apoyo área de informática: se apoya en la administración de las plataformas web internas, en la creación de correos electrónicos y en la habilitación de red Starlink dentro del edificio consistorial. ➤ Modificación de formulario electrónico para Organizaciones Comunitarias: Se genera formulario de retroalimentación del proceso a postulación para los fondos Subvención Municipal y FONDEVE. ➤ Apoyo en levantamiento de catastro emergencia climática en la localidad El Manzano, donde se entrega alimentos a vecinos afectados del sector.
--

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de julio del 2026.

Para constancia firman:

Vicente Araya Ortiz
Apoyo Área de Informática

Rodrigo Urrutia Collao
Secretario Municipal (S)